



UNAP

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

SESION ORDINARIA

24.04.23

Siendo las 6.00pm, se dio inicio la sesión ordinaria de Consejo de Facultad contando con el Quórum respectivo y presencia de los siguientes miembros que a continuación se detallan : Abg° Víctor Raúl Vargas Fernández, Abg° Billy Jackson Arévalo Sánchez, Abg° Jorge Walter Cambero Alva, Abg° María Isabel Vásquez Villacorta, Abg° Martin Tafur Boullosa, Abg° Carlos Augusto Escudero Amado, Abg° Raul Quevedo Guevara.

INFORMES

PEDIDOS

ORDEN DEL DIA

ACUERDOS

CARGAS ACADEMICAS APROBADO, SIN PERJUICIO DE UN REAJUSTE

SECCION INFORMES :

Abg° Carlos Escudero.- Sobre las Cargas Académicas próximamente se haga llegar primero a los docentes.

Abg° Billy Arévalo.- Sobre el expediente de la Facultad , el estudiante Gabriel Inga , comento que esta viendo con un grupo de estudiantes en su calidad de asambleísta.

Abg° Jorge Cambero.- Refiere sobre el tema y dice que todos los estudiantes, docentes que nos entreguen de manera simbólica la parte que pertenece a la Facultad.



Abg° Víctor Raúl Vargas.- Informa sobre el caso Jean Pierre Garcia Ahuanari, ya presentó ante el Consejo Universitario , aquí en la facultad no hay documentos orginales, asimismo hay incongruencias en sus respuestas por lo que se ha solicitado copia certificada a la UCP.

Por otro lado , el mismo Jean Pierre García Ahuanari presento en esta ocasión dos certificados falsos de dos estudiantes que vienen estudiando de manera normal en la facultad y no dice que no paso nada con ellos , como en su caso.

Mencionó cuando entro a mi oficina que el le dio a Lucho Dávila, y que el no hizo nada con respecto a esos certificados de estudios.

Abg° Maria Isabel Vasquez.- Refiere sobre el mismo caso que dicha información lo debe tener el Abg° Edwin Bellido Salazar quien era en ese entonces el Presidente de dicha comisión de convalidación.

Abg° Carlos Escudero.- Refiere que dicha Comisión debería haber entregado a la Decanatura.

Abg° Martin Tafur.- Refiere sobre el mismo caso : Jean Pierre García Ahuanari lo debería haber pasado al Rectorado.

Abg° Raul Quevedo.- Responde a todo sobre el mismo caso: Jean Pierre Garcia Ahuanari, hemos rechazado en su momento por falta de coherencia en sus notas.

Abg° Víctor Raúl Vargas.- Indica además sobre el mismo caso que realizado las averiguaciones y el ya perdió su matrícula. Con eso aquí en la facultad y año podemos hacer nada.



Abg° Billy Arevalo .- Yo le digo que siga en su posición Dr Vargas.

Abg° Martin Tafur.- Refiere que dicho cursos debería ser aprobados

Abg° Victor Raul Vargas.- De ser el caso sobre dichos certificados de estudios sean falsos , y lo enviaría directo al Ministerio Publico.

SECCION PEDIDOS

Abg° Carlos Escudero.- Expresa su molestia y refiere que tiene acoso laboral, orden del dia

Abg° Maria Isabel Vasquez.- Solicito mi pedido pase a orden del dia

SECCION ORDEN DEL DIA

Abg° Carlos Escudero.- Indica sobre su carga académica , que ha sido recortado sin su permiso , creo que por cortesía debería de trasladar al docente para su conocimiento, hablo exactamente sobre la asignatura de Ecología y Derecho Ambiental II, no voy a decir nombres por que no se quien es el responsable de haber distribuido la carga académica que me corresponde

Básicamente no son mi especialidad Derecho Constitucional y Derechos Humanos, eso me dieron por eso digo que todo esto es un acoso hacia mi persona y me dan como nivelación, no me parece, solicito me devuelvan las catedra de Derecho Ecológico y Derecho Ambiental II.

Abg° Raúl Quevedo. - Responde y dice que es el Responsable de lo que usted está pidiendo; por la carga académica que se brinda a todos los docentes y a todas las facultades de apoyo que brinda la Facultad y yo recibí quejas de



Abg° Carlos Escudero.- Yo soy especialista y no lo es y además hay muchas quejas sobre el dictado de cursos , se traslada al docente y yo respondo entonces dígame usted , si tanta queja hay como existe placa con mi nombre aquí en la facultad, por lo que cualquier error se corrige.

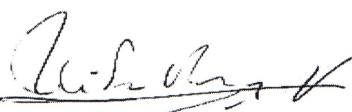
Continua y dice: señor Decano, pido se cumpla con el reglamento, soy docente de más de 25 años de trayectoria docente y asesor del Gorel, dichas catedra se ha compartido con el Dr. Norberto además.

Abg° Víctor Raúl Vargas. - Existe el Reglamento que se tiene que respetar todos eso; fácil solucionarle con justa razón, lo fundamentado

APROBACION PERFIL DOCENTE

ACUERDO :

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD LA APROBACION DE LOS PERFIL DOCENTE, PARA CONTRATO DOCENTE DURANTE EL PRESENTE SEMESTRE ACADEMICO 2023, CON RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DOCENTE PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTRATO DOCENTE.



Abg° Victor Raul Vargas Fernandez Mgr
Presidente



Abg° Rafael Augusto Valdez Marin
Secretario Académico